

Gestión del Certificado Internacional, por parte del farmacéutico

- Solicitar a dap@colfarsfe.org.ar el Certificado Internacional de Vacunación contra Fiebre Amarilla. Uno por cada persona que efectivamente se va a vacunar. Indicar en el mail Nombre y N° de Farmacia
- Una vez recibido y luego de aplicar la vacuna, completarlo según instrucciones disponibles en: <https://colfarsfe.org.ar/2025/10/24/vacunacion-contra-fiebre-amarilla-para-viajeros-en-farmacias-comunitarias>
- Enviar al Colegio el Certificado completado y la fotocopia de la prescripción médica. En el Colegio se sellará en la última columna (sello oficial del Centro Administrador) y enviará, en forma virtual, al Ministerio de Salud de la Prov. de Santa Fe para ser cargado en el SICAP. Indicar en el sobre ENTREGAR AL DAP. Remitente: Nombre y N° de la Farmacia
- Desde el Colegio, se devolverá a la Farmacia el Certificado sellado para ser entregado al vacunado